

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSVERDELOMA
S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2016.

En el local social de la Compañía, siendo las diez horas, en la parada de la compañía, sector de Zhucay, de la parroquia Tarqui, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2015
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015
4. Resolver el tratamiento a los resultados acumulados de años anteriores y los de año 2015

Siendo las diez horas con diez minutos se instala la Junta General, presidia por el Sr. Ramiro Sarmiento, actuando como gerente secretario el Sr. Espinoza Manuel, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Cajas Baculima Víctor Manuel, Cajas Quindi Manuel Jesús, Cambisaca Pizarro Manuel Angel, Espinoza Ayavaca Manuel Carlos, Guamán Quinde Diego Hernán, Morocho Guamán Jacinto Luciano, Morocho Loja Manuel Rigoberto, Nivicela Ayabaca Manuel Cesario, Nivicela Ayavaca José Miguel Ángel, Pintado Ayavaca Edgar Patricio, Puma Yunga Hilda Rocío, Quizhpi Tuquínahui Luis Rolando, Sánchez Nievcela Paulo Felipe, Sánchez Sánchez Manuel Gustavo, Sarmiento Ortiz Gil Ramiro, Villa Paute Manuel Adolfo, Villa Quindi Manuel Jesús, y Villa Quindi Miguel Ángel, una vez cumplido con el primer punto del orden y estando presente el total del capital por lo que resuelven conformar la Junta General Universal se procede al segundo punto 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2015, el Sr. Gerente procede a tomar la palabra y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes, los mismos que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, como consecuencia de lo aprobado anteriormente se da paso al punto 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015 el mismo que luego de la lectura respectiva por parte del contador de la compañía con algunas aclaraciones y deliberaciones de los socios, se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, y como consecuencia de lo resuelto anteriormente proceden a tratar el último punto 4.- Resolver el tratamiento a los resultados acumulados de años anteriores y los de año 2015, en base a explicaciones y recomendaciones de orden legal y reglamentario por parte del contador de la compañía, se resuelve de manera unánime la amortización de las pérdidas acumuladas, y la repartición

de dividendos de los resultados acumulados de los años anteriores y los de este año, en función del capital de cada accionista, a la vez se autoriza al contador de la compañía para que realice los asientos contables y las regulaciones necesarias para cumplir con esta resolución de la junta, siendo las once horas y veinte minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

Cajas Baculima Víctor Manuel
COMISARIO

Cambisaca Pizarro Manuel Angel

Guamán Quinde Diego Hernán

Morocho Loja Manuel Rigoberto

Cajas Quindi Manuel Jesús

Espinoza Ayavaca Manuel Carlos
GERENTE-SECRETARIO

Morocho Guamán Jacinto Luciano

Nivicela Ayabaca Manuel Cesario

Pintado Ayavaca Edgar Patricio

Puma Yunga Hilda Rocío

Quizhpi Tuquifiahui Luis Rolando

Sánchez Nívecela Paulo Felipe

Sánchez Sánchez Manuel Gustavo

Sarmiento Ortiz Gil Ramiro
PRESIDENTE

Villa Paute Manuel Adolfo

Villa Quindi Manuel Jesús

Villa Quindi Miguel Ángel